

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

R-DNAT-2019-518

Salta, 17 de abril de 2019

EXPEDIENTE N° 10.214/19

**VISTO:**

La presentación realizada por la Directora del INEAH, Dra. Marta de Viana y de la Ing. Eugenia Giamminola a fs. 01; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicitan que se reconozcan las actividades de investigación realizadas por la Dra. Daniela Cleide Azevedo de Abreu, RG 5448396-1 SESPR entre el 1 y el 31 de marzo de 2019 en la cátedra de Ecología en el Banco de Germoplasma de especies Nativas del Instituto de Ecología y Ambiente Humano.

Que la Dra. Abreu es Profesora Adjunta IV de las cátedras de Sementes, Mudas e Viveros Forestales de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil.

Que asimismo detalla las actividades realizadas: campañas de recolección de frutos y semillas de especies nativas, procesado y caracterización de frutos y semillas, análisis físico y fisiológico de semillas, ensayos de germinación, test de vigor, envejecimiento acelerado, conductividad eléctrica y tetrazoilo.

Que por otra parte se han previsto seminarios sobre los temas de investigación y trabajos en ambas universidades.

Que la Dra. Abreu cumplió una carga horaria de 40 horas semanales (168 horas totales).

Que la presente solicitud cuenta la conformidad de la Escuela de Biología ya que considera de suma importancia el intercambio y las actividades desarrolladas, las que enriquecen a nuestros docentes y alumnos.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RECONOCER** las actividades de investigación realizadas por la Dra. Daniela Cleide Azevedo de Abreu – Profesora Adjunta IV de las cátedras de Sementes, Mudas e Viveros Forestales de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil - en la cátedra de Ecología y en el



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2019-518**

Salta, 17 de abril de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.214/19

Banco de Germoplasma de Especies Nativas del Instituto de Ecología y Ambiente Humano desde el 01 al 31 de marzo de 2019 con una carga horaria de 40 horas semanales (168 hs. totales).

**ARTÍCULO 2º.-** Indicar que las actividades realizadas son las siguientes: campañas de recolección de frutos y semillas de especies nativas, procesado y caracterización de frutos y semillas, análisis físico y fisiológico de semillas, ensayos de germinación, test de vigor, envejecimiento acelerado, conductividad eléctrica y tetrazoilo; además se han previsto seminarios sobre los temas de investigación y trabajos en ambas universidades.

**ARTÍCULO 3º.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada Dra. Azevedo, Dra. De Viana, Ing. Giamminola, Escuela de Biología y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Dra. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. CARLOS A. HERRANDO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

